



**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2019  
JUNTA MUNICIPAL DE PANTOJA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2019 ascendió al monto de RD\$117,262,821.00

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art. 21 incisos a, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, 4% para programas educativos, de salud y género, a excepción de las cuentas de servicios municipales con un 34% y 39% en Gastos de Capital e Inversión, en incumplimiento con la citada ley, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna 7

1 Descripción	2 Presupuesto del año	3 %	4 Ingreso acumulado al 2do. trimestre	5 %	6 Gasto Devengado al 2do. trimestre	7 %	8 Disponibles
Gastos de Personal	29,278,205.00	25	10,079,134.29	25	10,822,931.43	24	-436,543.12
Servicios municipales Diversos	36,304,976.00	31	12,494,659.30	31	15,509,401.75	34	332,501.06
Gastos de Capital	46,845,128.00	40	16,133,618.42	40	17,598,438.64	39	440,655.18
Programas Educativos, de Salud y Género	4,834,512.00	4	1,612,661.82	4	1,676,566.23	4	-16,056.99
<b>Total →</b>	<b>117,262,821.00</b>	<b>100</b>	<b>40,320,073.83</b>	<b>100</b>	<b>45,607,338.05</b>	<b>100</b>	<b>320,556.13</b>

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos y gastos propios acumulado al 1er trimestre.